
TSE de Bolivia inhabilita a Evo Morales y Diego Pary para elecciones de mayo

21/02/2020



Las autoridades del Tribunal Supremo Electoral (TSE) de Bolivia informaron este jueves que el exmandatario Evo Morales y el excanciller Diego Pary no podrán participar en los comicios del próximo 3 de mayo, ambos postulados a cargos de senadores.

En una rueda de prensa, el presidente del ente, Salvador Romero, declaró que esta decisión fue tomada "por el incumplimiento del requisito a la residencia permanente".

Morales había entregado los requisitos para postularse como senador por Cochabamba, mientras que Pary hizo lo propio para ser candidato a primer senador por Potosí.

De acuerdo a un comunicado de la Sala Plena del TSE "por no cumplir con el requisito de la residencia permanente, dispuso la inhabilitación de Jasmine Barrientos, candidata a la vicepresidencia del FPV; y la inhabilitación de las candidaturas al Senado de Mario Cossío, por Tarija; Evo Morales, por Cochabamba; y Diego Pary, por Potosí."

Sin embargo, informó que la candidatura presentada por el representante del Movimiento Al Socialismo (MAS), Luis Arce, sí fue habilitada para las elecciones generales.

El TSE "desestimó, por falta de fundamento, las demandas de inhabilitación planteadas contra Luís Arce, candidato a la presidencia del MAS que, por lo demás, cumplió con los requisitos para la habilitación".

Tras el golpe de Estado del pasado 10 de noviembre en Bolivia, Morales y parte de los exministros de su gabinete tuvieron que salir del país al asegurar que sus vidas estaban en riesgo ante la persecución emprendida por el Gobierno de facto que lidera Jeanine Áñez.

Golpe contra la democracia

Después de la rueda de prensa, el exmandatario boliviano respondió a través de su cuenta en Twitter afirmando que la decisión del TSE se trató de "un golpe contra la democracia".

???????

Asimismo, enfatizó que cumplía con todos los requisitos que le fueron solicitado para poder participar como candidato a senador para las venideras elecciones generales.
